



SESIÓN PLENARIA

(Comienza la sesión a las diecisiete horas y cuatro minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Señoras y señores Diputados, buenas tardes. Se abre la sesión.

Sra. Secretaria.

1.- Debate y votación de la moción N.º 75, subsiguiente a la interpelación N.º 83, relativa a criterios para hacer efectivas las medidas contenidas en el plan de empleo, así como las que tiene previsto implantar en el año 2013, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [8L/4200-0075]

LA SRA. BEITIA VILA: Debate y votación de la moción N.º 75 subsiguiente a la interpelación N.º 83, relativa a criterios para hacer efectivas las medidas contenidas en el plan de empleo así como las que tiene previsto implantar en el año 2013, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Turno de defensa del Grupo Socialista. Tiene la palabra D. Juan Guimerans, por un tiempo de diez minutos.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Sr. Presidente. Buenas tarde señoras y señores Diputados.

El pasado lunes el Grupo Socialista les invitó, -todo hay que decirlo, con escaso éxito-, a que debatiéramos sobre el plan de empleo del 2012 y para que después de ese debate y su valoración pudiéramos abordar el previsto para el año 2013 sin repetir lo que, para nosotros, eran graves carencias en esta herramienta, que desde lo público está pensada para generar las condiciones, que permitan acceder al mundo del empleo a los desempleados o en último caso poner a estos en mejores condiciones para conseguirlo.

El Grupo Parlamentario Socialista creía y sigue creyendo que el plan de empleo de 2012 constituyó un rotundo fracaso. Esta opinión yo creo que hoy en día sería sustentada incluso por algunos de los que firmaron este plan.

Pero la Consejera de Economía y Empleo se ha instalado en la vieja teoría del PP, que es la teoría de Aznar, que es aquella que consiste en hablar sin complejos y que ha conseguido importantes adeptos como últimamente el caso del Sr. Soria, que también quiere hablar sin complejos del fracking, de las nucleares o de lo que se le ponga por delante.

La Consejera nos sacó de nuestro error afirmando que el plan del 2012 se había ejecutado en un 95 por ciento y que el cinco por ciento restante también, porque eran acciones de carácter plurianual.

La Consejera para ilustrarnos nos puso un ejemplo, y el ejemplo era una de las acciones contempladas en el primer eje, que hablaba de las lanzaderas de empleo. Nos dijo textualmente que esto que se había ejecutado en el 95 por ciento se estaba desarrollando y en una primera fase se había contratado a un coordinador y a lo largo del mes de marzo se iban a seleccionar a los participantes y esto realmente pondría en marcha esta acción, que supuestamente estaba ejecutada en un 95 por ciento.

Pero fíjense, es que ustedes, los señores del Partido Popular aparte de avanzando, impulsando, lo que más les gusta es innovar, innovar les encanta.

Hoy hemos tenido un caso de innovación, en este caso en la teoría jurídica laboral ¿no?, por parte de la Sra. Cospedal, cuando nos ha planteado la teoría de la simulación salarial diferida en el caso del Sr. Bárcenas, que deja pálida a la innovación sobre el criterio de ejecución expresado por la Consejera de Empleo el pasado lunes.

Pero como tienen una confianza sin complejos, nos dijo que esa iniciativa no puesta en marcha van a doblar su presupuesto en el año actual, y que en vez de 240.000 van a poner 480.000 euros para las lanzaderas de empleo. Eso sí, debe ser que con un carácter vidente da por hecho que esta es una iniciativa que va a tener un resultado satisfactorio, porque todavía no ha empezado, como ha quedado claro.

Por tanto a mí me gustaría que salga el Portavoz que salga del Partido Popular, ratificara la intervención de la Consejera el pasado lunes diciendo: "Afirmamos y corroboramos que el 95 por ciento del plan está cumplido, ejecutado que es lo que significa eso. Está el 95 por ciento ejecutado en subvenciones de cuotas a la Seguridad Social para generar empleo indefinido. Está el 95 por ciento cumplido, ejecutado de los planes de formación para el empleo autónomo. Hemos dado cumplimiento y ejecución a los cursos de los parados de larga duración para, provinientes de empresas en crisis económica".



Mire, en realidad es todo mucho más sencillo, no lo han conseguido ni en aquello que era mucho más fácil, las iniciativas singulares de empleo. Y si se empeñan les diré porqué no las han cumplido, ni el 95 por ciento tampoco. Y esto de verdad no exigía mucho.

Bien, a partir de aquí la Consejera nos desgranó lo que pensaban hacer para el año 13, y lejos de tranquilizarnos nos generó más preocupación. Pero es que me dejó sinceramente perplejo una afirmación que dijo: "El Gobierno de Cantabria no solo tiene un plan de empleo, sino es que tiene una política de empleo".

Con respecto al plan de empleo ya les he dicho lo que pienso, es decir, por ahora nada. Pero es que en lo segundo, en cuanto a la política de empleo, esto es más fácil, 20 meses, 15.000 parados más, 58.650 parados en total, 44 por ciento sin cobrar absolutamente nada.

Si esta es su política de empleo yo les pido por favor que la cambien, que la cambien. Los ciudadanos de Cantabria no se merecen esto y por tanto cámbienla.

Por tanto hoy les presentamos una iniciativa que yo creo que les va a ser, les va a resultar fácil aprobarla y me imagino que así será por unanimidad.

En primer lugar les pedimos que antes de finalizar el mes de marzo, tengan elaboradas el conjunto de medidas que formarán parte del Plan de Empleo 2013. Y les propongo que sean medidas agresivas y contundentes, porque el deterioro del mercado laboral en el último año ha sido extraordinario.

Y se lo pedimos para que no tenga la Consejera que verse obligada a volver a hacer una afirmación como la que hizo el lunes, que dijo: "Tienen que tener en cuenta que un plan que empieza a ejecutarse a mediados de año es difícil que cumpla sus acciones dentro de ese año, francamente difícil".

Hay veces que yo a la Consejera no la sigo, no la sigo en su argumentación, porque sinceramente es que no sé si me quiere decir eso o todo lo contrario. Porque si me dice que es difícil ejecutar las acciones ¿cómo es que ha ejecutado el 95 por ciento? Es que lo uno y lo contrario al mismo tiempo es bastante, bastante difícil.

Pero en todo caso, la responsabilidad de que el plan de empleo se firmara el 27 de junio la tienen única y exclusivamente ustedes. Nosotros -perdón- sin nosotros, ustedes aprobaron el presupuesto que les permitía firmar el plan de empleo mucho antes. Si no lo hicieron será porque no quisieron, o porque no convencieron a los supuestos partners. Pero firmaron el 27 de junio. No nos digan ahora que es imposible ejecutado un plan firmado el 27 de junio, pero que en todo caso lo han cumplido todo.

Nosotros queremos ponérselo bastante más fácil, bastante más fácil. Y queremos que tengan el tiempo suficiente para que puedan ejecutarlo -esta vez sí- en el año 2013. Y es por eso por lo que les pedimos que antes del 31 de marzo, antes del 31 de marzo traigan ustedes firmado el plan de empleo.

Claro, la Consejera me dijo: "No tenga usted ninguna duda, por supuesto lo vamos a firmar con los mismos que firmaron el año pasado". Y llegado a este punto, la Consejero siempre le ha dicho que tiene poderes, en este caso, superpoderes telepáticos. Porque ha debido entender la voluntad de los firmantes a través de ese tipo de poderes. Porque los firmantes afirman que hace más de seis meses que no hablan. Que no hablan, ni se reúnen; que no hay mesa de concertación; que no hay mesa de empleo, que no hay nada. Pero ella sube aquí, y sin complejos dice: "Por supuesto que vamos a firmar".

He creído escuchar esta mañana a uno de los firmantes decir lo mismo que estoy diciendo yo representando a un sindicato. Pero debe ser que algunos viven en otra realidad.

Bien. Yo les dije el lunes pasado que recuperen ustedes los consensos. Recuperen ustedes los consensos con aquellos con los que en algún momento creyeron en ustedes; a nosotros, nos defraudaron desde el primer momento, les ofertamos la colaboración y no la quisieron. Algunos firmaron con ustedes. Hagan ustedes el esfuerzo por la importancia del tema que estamos tratando de tratar de lograr el consenso otra vez y traer aquí algo.

Lo segundo que le pedimos en esta moción; por eso digo que bastante fácil, si firmaron el 27 de junio y les decimos que firmen el 31 de marzo para no tener problemas, sabemos que con nosotros no cuentan para nada, por lo menos cuenten con aquellos que les firmaron y tráiganselo. Lo segundo que les planteamos es que, por favor, no toquen a la baja el dinero de los parados de Cantabria. El dinero que esta Cámara asigna a resolver los problemas de los parados de Cantabria o en último caso a mejorar su situación para incorporarse al mundo del trabajo.

Porque todavía seguimos esperando que ustedes nos digan por qué después de criticarnos, a este Diputado en particular, de demagogo y no sé cuántas cosas más, en noviembre desaparecieron 16 millones de euros del presupuesto del Servicio Cántabro de Empleo, de acuerdo con la Intervención de Cantabria.



Pero además necesitamos que nos expliquen que aparte de los 16 millones de euros que desaparecieron, ustedes dejaron sin gastar 20 millones de euros del Servicio Cántabro de Empleo.

¿Y ustedes dicen que el empleo es la mayor de sus prioridades? ¿Cómo vamos a creerles? ¿Pero cómo les van a creer los ciudadanos de Cantabria? ¿Cómo les van a creer?

Les decimos lo contrario. Si tienen ustedes que tocar el presupuesto, que sea para incrementarlo y dedicar los mayores recursos posibles...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado...

EL SR. GUIMERANS ALBO: Voy acabando, Sr. Presidente, a resolver eso que todos decimos que es la mayor preocupación que nos preocupa a todos.

Ustedes, si creen que mejorar la situación de los desempleados, aunque yo tenga debido a su actuación serias dudas sobre esta afirmación, es su prioridad, tienen una magnífica ocasión de demostrarlo votando a favor de esta iniciativa.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Pasamos a la fijación de posiciones.

Turno del Grupo Regionalista. Tiene la palabra D.^a Matilde Ruiz, por un tiempo de cinco minutos.

LA SRA. RUIZ GARCÍA: Gracias, Sr. Presidente.

Señorías, el lunes pasado, ya lo ha dicho mi compañero el Sr. Guimerans, la Consejera responsable de Empleo, después de relatar una serie de historias que ya no se cree nadie y mucho menos las personas que están sin trabajo, afirmó que el Gobierno de Cantabria no solamente tiene un plan de empleo, sino también tiene una política de empleo; porque ésta es la prioridad que nos marcaron los cántabros cuando nos dieron su confianza de empleo, sino que también tiene una política de empleo; porque ésta es la prioridad que nos marcaron los cántabros cuando nos dieron su confianza, que sabemos que no vamos a defraudar.

Señorías, el empleo y el buen gobierno que prometía el Partido Popular, a estas alturas de la película está bien claro que es un fraude, porque este Gobierno ha incumplido todas y cada una de sus promesas, de las promesas con las que engañó a la población de Cantabria; ni plan de empleo ni políticas de empleo.

Ésta es la realidad que perciben los ciudadanos de nuestra Región, que no solamente están defraudados, los ciudadanos de nuestra Región están hartos, cansados, desesperados y desconfían de este Gobierno, porque cada día que pasa hay menos empleo, porque este Gobierno lo único que ha hecho desde que tomó posesión, ha sido quitar derechos y hacer que esta Región esté cada vez más empobrecida.

Porque el plan de empleo aprobado el 27 de junio del año pasado, y que se denominaba "actuaciones específicas para el plan de empleo 2012" ha pasado el año sin pena ni gloria; es decir, el año pasado se pasó en blanco, porque ni una sola medida se puso en marcha para el fomento del empleo.

Y si como dice la Consejera responsable de empleo, se han hecho tantas cosas como la retahíla que nos cuenta todos los lunes, cada vez que sale a esta tribuna, es como para que el Gobierno reflexione que algo no se está haciendo bien, puesto que los resultados son nefastos.

Esta Diputada ha preguntado en varias ocasiones para cuándo el plan de empleo para este año 2013, sin obtener respuesta por parte del Gobierno y a día de hoy desconocemos en qué situación se encuentra. Muchos nos tememos que todavía no haya absolutamente nada, porque el lunes pasado el Gobierno no aclaró nada sobre el plan de empleo para este año.

Pero la Consejera y este Gobierno sacan pecho con el ahorro realizado, pero ¿a costa de qué?, ¿a costa de que cada vez más personas estén en la cola del paro? ¿Ustedes creen de verdad que merece la pena tanto dolor, tanto sacrificio, tanta desesperación?

Ante esto cabe hacerse la siguiente pregunta: ¿ese ahorro ha sido a costa de no aplicar el plan de empleo y las políticas de empleo? Porque la Consejera mintió también al afirmar que el presupuesto del Servicio Cántabro de Empleo se había ejecutado al 95 por ciento, puesto que los estados de ejecución de los presupuestos para el año 2012, publicados



en el Boletín Oficial de Cantabria en noviembre, en el mes de noviembre, reflejan que ese presupuesto creo que no se ha ejecutado ni al 50 por ciento. Con lo cual esto desmiente claramente las palabras del Gobierno, demostrando una vez más que el empleo no es su prioridad, ya que con 58.650 desempleados en Cantabria, no aplican hasta el último euro para las políticas de empleo, es que claramente el empleo no es la principal prioridad de este Gobierno.

Los Regionalistas vamos a apoyar esta moción por muchas razones, pero principalmente porque el desempleo de nuestra Región requiere que el Gobierno de una vez por todas se ponga las pilas y de manera inmediata ponga en marcha políticas de reactivación de la economía, para que se pueda generar empleo.

Porque una Región no se puede permitir que la tasa de paro siga creciendo mes a mes, porque es escandaloso que el 44 por ciento de los parados de nuestra Región ya no cobren ninguna prestación, lo que conlleva aparejados dramas humanos insostenibles.

Porque no podemos permitir que nuestra Región tenga la mayor tasa de inactividad de los jóvenes de España; porque no nos podemos permitir que el 44,5 de nuestros jóvenes estén en paro, perdiendo el talento y la creatividad de una juventud que no puede emanciparse, que no tiene empleo, con lo que es imposible que pueda desarrollar un proyecto de vida normal y que lo único que le ofrece este Gobierno es más precariedad en el empleo, como así ha quedado constatado con el Real Decreto publicado el día 24 de febrero.

Porque una Región no se puede permitir que durante el año 2012, 1.900 cántabros, la mayoría jóvenes, con una excelente formación, hayan tenido que emigrar a otros países, no por espíritu aventurero, como declaró el Gobierno en una lamentable intervención, sino a la búsqueda de empleo, porque aquí se les niega el pan y la sal.

Y mientras en España y en Cantabria está instalado en su autocomplacencia, en Alemania están encantados. Así lo ha manifestado la Ministra de Trabajo alemana, en las que califica como golpe de suerte la llegada de personal altamente cualificado de países en crisis, como por ejemplo España y se puede esto transmitir a Cantabria.

Señorías, termino, el Gobierno no puede seguir mirando para otro lado mientras cada día que pasa muchas personas en Cantabria se empobrecen a causa del desempleo.

Un Gobierno no puede seguir mirando para otro lado mientras en nuestra Región cada día más familias están en riesgo de exclusión social. Un Gobierno no puede mirara hacia otro lado mientras la situación de las personas de nuestra Región es tan apremiante y tan acuciante.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sra. Diputada.

Turno del Grupo Popular. Tiene la palabra D. Eduardo Van den Eynde, por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Gracias Sr. Presidente.

Espíritu aventurero para irse de Cantabria no tienen los jóvenes, pero los que sí lo tenían eran ustedes. Porque cuando uno ve este tipo de cosas como que para ir a la expo de Aichí se gastan 140 millones de pesetas para ir 37 señores, algunos de ellos sentados en esos escaños y luego viene uno aquí a dar lecciones, y encima hablando o intentando utilizar el drama de las personas que están en el paro, a mí personalmente se me revuelve el estómago, se me revuelve el estómago.

Y parece mentira que ustedes estén ahí e intenten mantener ese tipo de discursos habiendo hecho estas auténticas barbaridades.

Esto es lo que les tienen que contar ustedes ahora a las personas cuando cuesta en poner en marcha recursos para empleo, cuando cuesta, cuando hay que ver de donde se sacan, cuando es muy difícil poder implementar todos los programas porque hay que tener el crédito suficiente en ese momento. Entonces ustedes deben de ir y les cuentan estas cosas, y les dicen que compartan con ustedes el espíritu aventurero que tenían. Solo que el espíritu aventurero que ustedes tenían lo hemos pagado todos.

Y esto, si estos fuese una anécdota ni me molestaba en decirlo, esto ha sido la norma de ocho años, que nos ha llevado a la situación actual.

Porque cuando el Sr. Guimerans sale aquí y nos habla del paro dice que el último año, el paro, tiene una especie de alzheimer selectivo porque es que el paro y lo hemos demostrado, y no voy a insistir más en ello porque hemos sacado aquí ya datos suficientes ya demasiadas veces, datos en los que se ve la evolución del mercado de trabajo en esta Comunidad desde el año 2008. Pero si es que lo conocemos, un auténtico desastre era una verdadera caída libre y



ustedes pues cuando no estaban en Aichí, estaban en no sé donde gastando en lo que no había que gastar. Porque ¿saben en qué no gastaron ustedes?, en un plan de empleo que no hubo nunca. Porque no le hubo nunca.

Ahora sí hay un plan de empleo, qué le vamos a hacer y se está poniendo en marcha. Y se está poniendo en marcha con las dificultades que pueda dar poner en marcha un plan de empleo, pero en todo caso adoptando medidas, medidas que son reales, medidas que ha expuesto aquí la Consejera el otro día en la interpelación.

Pero ustedes, bueno, simplemente niegan la mayor dicen que no se hace nada, que no hay política de estímulo económico. Y yo les digo hay política de estímulo económico, pero sobre todo hay una cosa, no hay estas políticas de estímulo económico y eso lo va a notar muchísimo esta Región. Pero ahora mismo, qué bien lo ha dicho, pero ahora mismo lo están notando, lo están notando porque de estas políticas vienen las austeridades y los recortes que hay que asumir. De estas políticas y no de otra cosa que ha sido lo que han hecho ustedes durante ocho años, esto multiplicado por mil o por diez mil. No lo sé, bueno, depende no hemos podido hacer la cuenta, les garantizo que es realmente complicado.

Habla usted del plan de empleo. El plan de empleo está concretado en el presupuesto de Cantabria en todas las medidas que contempla el presupuesto del Servicio Cántabro de Empleo. Y quedan exactamente por concretar dos, y además son dos residuales, como son dentro del eje de formación un millón de euros, que queda por acordar dentro de la mesa del plan de empleo y un millón y medio de euros en el eje de promoción de empleo, porque el resto de las medidas están todas diseñadas contempladas en el presupuesto, implementadas en diferentes estados de ejecución.

Por ejemplo, hay algunas medidas que se están ejecutando ordinariamente, porque no están sujetas a una convocatoria de plazos. Y al no estar sujetas a una convocatoria de plazos se viene abonando las ayudas conforme se van resolviendo los expedientes.

De hecho me consta que muchas de esas ayudas como ejemplo centro especial de empleo a autónomos, se están pagando ya el último ejercicio de 2012, que es el que se está ahora al pago. Es decir ni siquiera con un retraso que sea significativo, en relación a la tramitación administrativa.

Y los otros proyectos hay con el horizonte ahora de 31 de marzo están en marcha la mayoría de las órdenes de convocatoria, que en este momento están en periodo de información o bien de fiscalización o de información por los servicios jurídicos, pero están en marcha, con absoluta normalidad.

Ustedes no lo van a creer y van a seguir subiendo aquí, van a seguir subiendo a la tribuna con la misma matraca. Pero yo les pido de verdad, tengan un poquito de decencia, tengan un poquito de responsabilidad y sobre todo, sobre todo, sobre todo, no cuestionen la política de incentivos de este Gobierno de estímulo económico, cuando uno ha practicado estas políticas durante ocho años.

Por lo menos tengan la decencia de reconocer lo que ustedes hicieron y ser comprensivos con un Gobierno, que esto es precisamente lo que no tolera, que esto es precisamente lo que no hace y lo que está intentando es revertir una situación que ustedes no pudieron dejar peor, porque no pudieron hacerlo peor ni lo pudieron hacer con menos honestidad política.

Muchas gracias.

(Murmullos)

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sr. Diputado.

Tiene la palabra D. Juan Guimerans, por un tiempo de tres minutos.

(Murmullos)

Sra. Pereda y Sra. Méndez.

EL SR. GUIMERANS ALBO: En fin, es difícil incluso apelar a la cortesía parlamentaria con las cosas que uno oye aquí.

Pero mire, yo no tengo alzheimer selectivo aunque desafortunadamente en mi familia hay quien lo tiene. Y a mí también se me revuelve el estómago, se me revuelve el estómago muchas veces de escucharles a ustedes y en especial a usted. A mí también se me revuelve el estómago pensando, ¡eh! qué pudiéramos haber hecho con 22 millones de euros repartidos alegremente en sobres, se me hubiera, de verdad, se me revuelve el estómago, se me revuelve el estómago de verdad, se me revuelve el estómago, ¡eh!



Y cuando usted dice: alguno de los Diputados aquí presentes igual se vieron afectados por ese viaje a no sé dónde, y también por otras cosas, también por otras cosas, productos de esas ingenierías financieras y de esos sobres, también de otras cosas. Y también se me revuelve el estómago, mire usted por dónde. Y hoy más, es que tenemos virus estomacal algunos.

Pero yo creí que veníamos aquí a hablar del plan de empleo y de lo que habían hecho ustedes en el plan de empleo y lo que pensaban hacer, con quién lo pensaban firmar, si les interesa algo los parados de esta Región o no les interesa nada. Yo creí que veníamos aquí a hablar de eso, está usted haciendo bueno al Sr. Arasti.

Ahora ya venimos aquí con papelitos y China, vale, vamos a jugar todo eso. Y ustedes son los que dicen que embarramos el campo, yo creo que ustedes lo enmierdan directamente. Es imposible y hacen insufrible estar aquí.

Y ustedes con la que les está cayendo encima, que están poniendo en riesgo la viabilidad institucional de este país, se atreven a venir a decir aquí las cosas que dicen, se atreven a venir aquí. ¿Por qué no resuelven sus problemas?, ¿por qué no resuelven sus problemas de verdad?

¿Cuántos podrían trabajar con 22 millones de euros de los que conocemos?, de los que conocemos, de los que conocemos, de verdad. Estén tranquilos que vamos a tener muchas ocasiones de hablar de este tema, muchas ocasiones habrá, claro, de los que ustedes quieran.

Pero yo vengo aquí a cumplir con mis obligaciones como Diputado, y a hablarles de lo que nos traía hoy aquí, del paro; eso a ustedes no les importa. Si a ustedes lo que les pasa a los ciudadanos y ciudadanas de Cantabria les trae al paio. Si ustedes, de verdad, viven en una burbuja, bueno, viven y han usado una burbuja. Viven en una burbuja que les permite decir las cosas que dicen sin tener ni la más mínima prudencia.

Yo creí que íbamos a hablar del plan de empleo, porque me preocupan los parados. Y me preocupa que ustedes no tengan ni con quién hablar ni para firmarlo, que estén siendo ustedes -de verdad- unos auténticos excluidos, por más mayoría absoluta que tengan.

Ustedes tuvieron una mayoría absoluta en un momento una mayoría electoral; hoy la mayoría social ya no les corresponde. Y sino atiendan lo que pasa cada fin de semana en la calle.

Pero es que además no nos dan ustedes nada de esperanza. Han publicado ya ustedes el primer dato de ejecución presupuestaria de ejercicio en curso, del 2013. Y uno dice: hombre, el año pasado les fue mal; este año estarán esperando a tener todo el presupuesto para como locos ponerse a hacer cosas, porque esto está francamente mal.

Volumen de ejecución. Ya sé que no es significativo, simplemente es un síntoma. Volumen de ejecución, enero, el 3,77 y tu dices: vale. No, no voy a hacer... No, no, pero es que esto pinta muy mal, porque quién es otra vez la sección que menos ha ejecutado, el Servicio Cántabro de Empleo, el 0,56.

Los del empleo y buen Gobierno, los que su prioridad es el paro, los que...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado.

EL SR. GUIMERANS ALBO: ...su prioridad son los derechos de los ciudadanos, los que ustedes están vulnerando. Y háblenle ustedes a los ciudadanos de..., ¿cómo se llama? Chinchín, o como usted dice, donde estuvieron, que eso es lo que lo va a resolver. Eso les interesa muchísimo. Eso están los ciudadanos preguntando todos los días por eso. Más bien estarán preguntando, ¿dónde están ustedes? Dónde están ustedes... (murmullos)

El dinero, Señora, cuando quiera y me lo permitiera el Presidente, yo estaría dispuesto a decírselo; igual en alguna cuenta en Suiza, o igual...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Señor...

EL SR. GUIMERANS ALBO: ...en alguna transferencia a Cantabria. Tal vez esté ahí...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado...

EL SR. GUIMERANS ALBO: ...pero si usted me lo pregunta, yo se contesto, con permiso...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Toribio, por favor...

EL SR. GUIMERANS ALBO: ...usted me lo ha preguntado, ¿dónde está el dinero, ¿verdad?...



EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Pasamos...

Sres. Diputados y Diputadas, les ruego silencio. Y algunos hablan y piensan que no hablan. Entonces, les ruego silencio.

Pasamos a la votación.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

Resultado.

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, dieciocho; en contra, veinte.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): En consecuencia, queda rechazada la moción N.º 75.